



RESOLUCION No. 0597-AD-87

Lima, 17 de JULIO de 19 87

Visto el Oficio N° 1400 presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N° 5010.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación de Fútbol de Menores - Categoría 1973 - Equipo "B" de la Academia Deportiva Cantolao, viaje a la ciudad de Rosario-Argentina, para participar en un Campeonato de Fútbol, que se realizará del 21 de Julio al 13 de Agosto de 1987;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° - numeral 12 - Artículo 77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que - la Delegación de Fútbol de Menores - Categoría 1973 - Equipo "B" de la Academia Deportiva Cantolao, viaje a la ciudad de Rosario Argentina, para participar en un Campeonato de Fútbol, que se realizará - del 21 de Julio al 13 de Agosto de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| - PRESIDENTE DE LA DELEGACION | : GASTON CAJINA BARRERA |
| - DELEGADO | : FEDERICO CASTELLANO HERAUD |
| - ENTRENADOR | : NILTON EMIO AMBROSIO |
| - JEFE DE EQUIPO | : JOSE FIORI JAICO |
| - TUTORA | : JULIA CORONEL DE CHACALTANA |
| - ENFERMERA | : IRENE BRUNELLO DE CASTELLANO |
| - UTILERO | : JORGE MENESES SOLIS |
| - DEPORTISTAS | : JAVIER FRANCO BRAVO |
| | GONZALO LA TORRE OSTERLING |
| | GONZALO PHANG LEMA |
| | CARLOS INFANTAS RENTERIA |
| | HENRY YOGUI SHIMABUKURO |
| | DARKO CATTARINICH PONCE |
| | RICARDO BARTHELMES SACO |
| | MIRKO CHINCHAY PEÑA |

//..



RESOLUCION No. 0597-AD-87

Lima, 17 de JULIO de 1987

//..

- DEPORTISTAS

: JORGE MENESES RELIS
ERIK RAMOS MOLINA
ERNESTO SILVA HERRERA
LUIS MIGUEL INURRITEGUI BURGA CISNEROS
YURI CHACALTANA CORONEL
GUSTAVO SUAREZ YANES
RICARDO FERNANDEZ MANRIQUE
JULIO PORTOCARRERO ZAMORA
CLAUDIO CAJINA SAMAME
MIGUEL CHAVEZ CORZO
IVAN COMBE BACKUS
RENZO CASTELLANO BRUNELLO
FABRIZIO CASTELLANO BRUNELLO

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol - Recursos Propios.

CMS:DINADAF
FPV:ltf.



Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

Res 0597-SP-87 17/Jul/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE FUTBOL Of.1400 de 14-07-87		NUMERO 5010 REF:	
Fecha de INGRESO: 15-07-87		ASUNTO: Solicita la autorización de salida del País a la Delegación de la Academia Deportiva CANTOLAO La - Punta para participar en un Campeonato en la ciudad de Rosario-Argentina-Nacidos de 1973.			
Hora: 09:19 AM					
Numero de Folios: (04) SIETE					
Registrado por: Pompos					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 5010	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 5010	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 5010	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:			3
Hora					

Res 0592 - SD 92 12/Jul/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE FUTBOL		NUMERO	
—INRED—		Of. 1400 de 14-07-87		REF:	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL					
Fecha de INGRESO: 15-07-87		ASUNTO:			
Hora: 09 19 AM		Solicita la autorización de salida del País a la Delegación de la Academia Deportiva CANTOLAO La - Punta para participar en un Campeonato en la ciudad de Rosario-Argentina-Nacidos de 1973.			
Numero de Folios: (04) SIETE					
Registrado por: Pinos					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				3	

Pase a: D. Ejecutiva		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: D. Ejecutiva		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 16/7/87		Hora 530		Observaciones: se proyecta - Pres. de Unif.	
				2	

Pase a: DINADAF.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: OTD		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		07	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 15-07-87		Hora 10		Observaciones:	
				1	

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
00

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 14 de Julio de 1987. 09 19

Of° N° 1400

5010
RECIBIDO

Sr. Dr. Víctor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Academia Deportiva Cantolao La Punta, quien ha sido invitada para participar en un Campeonato en la Ciudad de Rosario, Argentina, en su Categoría de menores nacidos en 1973, - partiendo de Lima el 21 de Julio y regresando el 13 de agosto de 1987.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se - adjunta.

Aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Josué Grande Fernández
PRESIDENTE



JQA/oz.

*Completa requisitos"
Proy. Resolución
15-7-87*



Academia Deportiva Cantolao

Lima, 13 de Julio de 1987

COPA COLORADO

83 - 84 - 85

USA

COPA AMISTAD

85

LIMA

COPA LA SERENA

85 - 86

Chile

MIAMI CLASSIC

85 - 86

USA

COPA CIUDAD DE CHABAS

85

Argentina

DANA CUP

86

Dinamarca

NORWAY CUP

86

Noruega

HAARLEM CUP

86

Holanda

GOTHIA CUP

86

Suecia

CORAL SPRINGS

86

USA

ESTADO SAO PAULO

87

Brasil

COPA BRAZILIAN

PAULISTA

87

Brasil

Señor

Josué Grande Fernández

Presidente

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para poner en su conocimiento que la Academia Deportiva Cantolao-La Punta, en su Categoría de menores nacidos en 1973 (Equipos A y B), ha recibido una invitación para participar en un campeonato en la ciudad de Rosario en la República Argentina, partiendo de Lima el 21 de Julio y regresando el 13 de Agosto, 1987, se adjuntan telexes reiterativos de la invitación.

Cabe señalar que, en los citados Torneos intervienen Clubes Deportivos que han logrado descollantes actuaciones en sus correspondientes paises, razón por la cual los representan en dichos eventos.

Como es de su conocimiento, el Club que dirigimos tiene una dilatada y destacada actuación nacional e internacional habiendo sido campeones en eventos internacionales llevados a cabo en Estados Unidos, Argentina, Chile, Brasil, Noruega, Dinamarca, Holanda, etc.; asimismo, hacer mención a la organización del III Campeonato Internacional Copa de la Amistad, realizado en Enero del presente año, en mérito de los cuales nos permitimos solicitar el honor de representar al Perú en nuestra condición de Academia Deportiva Cantolao-La Punta.

Por la mencionada motivación, solicitamos su gestión de acuerdo al D.L. 328 y su reglamento, a fin de poder obtener del Instituto Peruano del Deporte la oficialidad de nuestra participación deportiva en los mencionados eventos, que nos permitirá a su vez, obtener las exoneraciones tributarias que franqueen los citados dispositivos legales.

Considerando que los jugadores son estudiantes de diversos planteles de la localidad, rogamos se solicite a los Centros Educativos que se señalan en la hoja adjunta, los permisos para la Delegación de nuestra Academia.

Es ocasión propicia para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

ACADEMIA DEPORTIVA CANTOLAO



Melgar
Javier Melgar Inurritegui
Director

SP

Adj.

CATEGORIA 1973 (ESPECIAL)

COLEGIOS

1. Jorge Panduro Ramírez
2. Gino Vergara Arteta
3. Julio López Días
4. Oscar Osterling Castillo
5. Eduardo Vásquez Vásquez
6. Jorge Franco Bravo
7. Mauricio Cuneo Salazar
8. Marco García Barbagelata
9. Andy Torres-Málaga Chávez
10. Rony Delgado Vega
11. Nerito Kuriyama Cava
12. Marco Antonio Inzua Mabama
13. David Libman Pastor
14. Jaime Valdéz Cueva
15. Francisco Melgar Roose
16. Jackson Gallegos Urbina
17. Carlos Maradiegue Valderrama
18. Eduardo Gómez de la Torre
19. Jorge Santibañez Pardón
20. Javier Franco Bravo
21. Gonzalo La Torre Osterling
22. Gonzalo Phang Lema
23. Carlos Infantas Rentería
24. Henry Yogui Shimabukuro
25. Darko Cattarinich Ponce
24. Ricardo Barthelmes Saco
25. Mirko Chinchay Peña
26. Jorge Meneses Relis
27. Erik Ramos Molina
28. Ernesto Silva Herrera
29. Luis Miguel Inurritegui Burga Cisneros
30. Yuri Chacaltana Coronel
31. Gustavo Suárez Yanes
32. Ricardo Fernández Manrique
33. Julio Portocarrero Zamora
34. Claudio Cajina Samamé
35. Miguel Chávez
36. Iván Combe Backus
37. Renzo Castellano Brunello
38. Fabrizzio Castellano Brunello

ACOMPANANTES

- Ronsenthal
Maristas Miraflores
San Antonio
Markham
Claretiano
La Salle
Markham
Maristas Barranco-S.Luis
Maristas Callao-S.José
Santa María
Asoc.Col. La Unión
Maristas Miraflores
Hans Christian Andersen
Santa María
Santa María
San Antonio
Maristas Miraflores
Santa María
Santa María
La Salle
Santa María
Maristas
Jorge Chávez
San Juan Bosco
Maristas Miraflores
Santa María
San Antonio - Callao
Sir Isaac Newton
Santa Cecelia
Claretiano
Santa María
Claretiano
Sir Isaac Newton
Inmaculada
Inmaculada
Inmaculada
Inmaculada
Inmaculada
Santa María
Santa María

1. Javier Melgar Inurritegui - Presidente de la Delegación
2. Aníbal Vásquez - Secretario *DELEGADO EQUIPO A*
3. Oswaldo Arce *Arce* - Entrenador Equipo A
4. Gastón Cajina Barrera - Delegado Equipo B
5. Nilton Emio Ambrosio - Entrenador Equipo B *BARRERA*
6. Sandra Peschiera de Del Pozo - Tutora
7. Miguel Del Pozo Najarro - Tutor *MIGUEL DEL POZO NAJARRO*
8. Jorge Meneses Relis - Delegado de Campo
9. Aida Zamora de Portocarrero - Delegada de Campo *(ENTRENADORA)*
10. José Fiori *Fiori* - Entrenador *EQUIPO B*
11. Julia Coronel de Chacaltana - Tutora *JULIA CORONEL DE CHACALTANA*
12. Federico Castellano Heraud - Delegado de Campo
13. Irene Brunello de Castellano - Tutora

L. de la Heras 23010mm

21113PE SOUTHCOP
41657ENROS AR

RECIBIDO
OFICINA

10 JUL 1997

LUIS M. DE LOS HEROS

PARA EL SR DANTE MANDRIOTTI
ACADEMIA DEPORTIVA CANTOLAO

REF SU TELEX DE HOY 10/7

NECESITO SABER:

- 1) CUANDO LLEGAN LAS CATEG 1972 Y 73??
YA QUE SE PROGRAMARON LOS PARTIDOS A PARTIR DEL 26/7
EL HOSPEDAJE EN ROSARIO ESTA O.K. LA COMIDA ES FACTIBLE
- 2) CATEG 74 Y 76 ESTA ARREGLADO EL HOSPEDAJE Y COMIDA EN
PARANA DEL 26/7 AL 2/8
DEL 2/8 AL 9/8 ARREGLADO EN BOMBAL

POR FAVOR LLAMARME HOY A LAS 11 HS PERUANA DE LA NOCHE A MI
T.E. (041) 241924

SAUDOS
ING. JULIO CASTILLO
CONSUL DEL PERU
ARGENTINA
21113PE SOUTHCOPMMMO

LETIPO

1

⊕

21113PE SOUTHCOPO⊕
21113PE SOUTHCOPO

L. de los H. RECIBIDO
OFICINA

R MLC JUN 15 1350 15 JUN. 1997

ATN DANTE MANDRIOTI

LUIS M. DE LOS HEROS

CON RESPECTO AL VIAJE A ARGENTINA CAT. 72/73 SE REALIZARA
UN TORNEO CON NEWELS, JUAN XXIII ROSARIO CENTRAL Y OTROS
3 EQUIPOS MAS A PARTIR DEL 25/7, ALOJAMIENTO GRATIS Y
LA COMIDA ES FACTIBLE QUE TAMBIEN.

POR LA CAT. 74/75 Y 76 SE REALIZA EL TORNEO EN LA CIUDAD
DE PARANA, POR LOS TORITOS DE CHICLANA DEL DIA 26/7 AL
2/8. EL ALOJAMIENTO Y COMIDA GRATIS EN PARANA.

SALUDOS
JULIO CASTILLO

Del Rio

CALLAO, 13 DE ABRIL DE 1987

ATT.: SRTA. SANDRA PESCHIERA

A CONTINUACION TRANSCRIBO TLX DE ARGENTINA RECIBIDO EL DIA DE HOY:

AT: PRESIDENTE CLUB CANTOLAO
DANTE MANDRIOTI

LE INFORMO QUE HAN SIDO INVITADOS A UN TORNEO DE FUTBOL ORGANIZADO POR NEWELL OLD BOYS DE ROSARIO ARG. DESDE EL 26/7 AL 2/8 EN LA CIUDAD DE ROSARIO, CAT, 72/73 Y 73 ESPECIAL.

Y TAMBIEN HAN SIDO INVITADOS PARA EL TORNEO DE FUTBOL ORGANIZADO
POR LOS TORITOS DE CHILLANA, PARANA, ENTRE RIOS ARG., DESDE EL 26/7
AL 2/8 EN LA CIUDAD DE PARANA, ENTRE RIOS, LAS CAT. 74/75 Y 76

DEL 3/8 AL 7/8 HAN SIDO INVITADAS LAS CAT. 72/73/74 75 Y 76 PARA UN TORNEO ORGANIZADO POR CLUB BOMBAL, DE BOMBAL, SANTA FE, ARG.

URGENTE NECESITO LA FECHA DE LLEGADA A EZEIZA BS. AS.

SALUDOS,

JULIO C CASTILLO
CONSUL HONORARIO DEL PERU EN ROSARIO
ARGENTINA

ATENTAMENTE,

DEMETRIO PATSIAS NELLA

20168PE SOCTHCP
26031PE QUIMPAC

RECIBIERON BIEN MSJE? ?????????????????

FORMULARIO DE PAGO DE ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316 RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(Antes de llenar este Formulario leer instrucciones al dorso)

1. CONCEPTO

- ☐ 1. Boleta Unica Litigante
- ☐ 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P.
- ☐ 3. Certificado Médico
- ☐ 4. Constancia Tributaria
- ☐ 5. Formulario de Inmigración
- ☐ 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes
- ☐ 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes
- ☐ 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso
- ☐ 7. Padrón General de Minas
- ☐ 8. Póliza de Importación
- ☐ 9. Póliza de Exportación
- ☐ 10. Póliza de Declaración de Contenido
- ☐ 11. Clasificación Arancelaria
- ☐ 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo
- ☐ 12.1 Constancia Certificada
- ☐ 12.2 Derecho de Inscripción
- ☐ 13. Póliza de Cabotaje
- ☐ 14. Expedición de Pasaporte
- ☐ 15. Revalidación de Pasaporte
- ☐ 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos
- ☐ 17. Gravamen de Vehículos
- ☐ 18. Tarjeta de Licencia de Conducir
- ☐ 18.1 Clase 1: Original o Duplicado
- ☐ 18.2 Clase 2: Original

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Recibidor

PERU
D.L. 316
000930
051-85-EF/11
051-85-EF/11
051-85-EF/11

CERTIFICADO

☐ 18.3 Clase 2: Duplicado

☐ 19. Tasas Policiales Guardia Civil

☐ 19.1 Certificado

☐ 19.2 Copia Certificada

☐ 19.3 Servicio de Seguridad

☐ 20. Tasas Policiales P.I.P.

☐ 20.1 Copia Certificada

☐ 20.2 Peritaje Criminalístico

☐ 20.3 Odontograma

☐ 21. Tasas Poder Judicial

☐ 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial

☐ 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial

☐ 21.3 Boleta de Recusaciones

☐ 22. Papeleta Remate Judicial

☐ 22.1 Lima - Callao Muebles

☐ 22.2 Lima - Callao Inmuebles

☐ 22.3 Sede Corte Superior Muebles

☐ 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles

☐ 22.5 Provincias Fuera Sede, Muebles

☐ 22.6 Provincias Fuera Sede, Inmbis.

☐ 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65

☐ 24. Recibo de Arrendamiento

☐ 25. Transferencia de Vehículos

☐ 26. Papeleta de Contador Público Coleg.

☐ 27.

☐ 28.

6. CERTIFICACION O CONTENIDO

El Médico que suscribe
certifica que los integrantes del Equi-
po Cantelao Categoría 73, este adjunto,
gozan de buen estado físico y mental.

L/15
VII
87-

~~JOSE A. QUEZADA S.~~

~~MEDICO - CIRUJANO~~

~~C. N. P. 2737~~

CAR 3737.

Dr. Jose A. Quezada S.

JOSE A. QUEZADA S.

MEDICO - CIRUJANO

C. N. P. 2737

I N S T R U C C I O N E S

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al Pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE :

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro (4) ejemplares.
- b) Este documento carece de valor sino tiene la firma y sello del recibidor y la Ma-
de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos
control.

CATEGORIA 1973 (ESPECIAL)

1. Jorge Panduro Ramírez
2. Gino Vergara Arteta
3. Julio López Días
4. Oscar Osterling Castillo
5. Eduardo Vásquez Vászquez
6. Jorge Franco Bravo
7. Mauricio Cuneo Salazar
8. Marco García Barbagelata
9. Andy Torres-Málaga Chávez
10. Rony Delgado Vega
11. Nerito Kuriyama Cava
12. Marco Antonio Inzua Mabama
13. David Libman Pastor
14. Jaime Valdéz Cueva
15. Francisco Melgar Roose
16. Jackson Gallegos Urbina
17. Carlos Maradiegue Valderrama
18. Eduardo Gómez de la Torre
19. Jorge Santibañez Pardón
20. Javier Franco Bravo
21. Gonzalo La Torre Osterling
22. Gonzalo Phang Lema
23. Carlos Infantas Rentería
24. Henry Yogui Shimabukuro
25. Darko Cattarinich Ponce
24. Ricardo Barthelmes Saco
25. Mirko Chinchay Peña
26. Jorge Meneses Relis
27. Erik Ramos Molina
28. Ernesto Silva Herrera
29. Luis Miguel Inurritegui Burga Cisneros
30. Yuri Chacaltana Coronel
31. Gustavo Suárez Yanes
32. Ricardo Fernández Manrique
33. Julio Portocarrero Zamora
34. Claudio Cajina Samamé
35. Miguel Chávez
36. Iván Combe Backus
37. Renzo Castellano Brunello
38. Fabrizio Castellano Brunello

JOSE A: QUEZADA S:
MEDICO - CIRUJANO
E. M. P. 2727

JOSE A: QUEZADA S:
MEDICO - CIRUJANO
E. M. P. 2727

6423737